

Ajuntament de Sant Cebrià de Vallalta

Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ANUNCIO

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS, CORTOMETRAJES Y NOVELA GRAFICA JUVENIL 'SANT CEBRIA NEGRE 2026'.

BDNS(Identif.): 885674.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/885674>.

Primero. Beneficiarios:

Son beneficiarios de los premios establecidos a la convocatoria, las personas que resulten ganadoras según el veredicto del jurado conforme a los criterios establecidos a las bases.

Segundo. Finalidad:

La subvención está destinadas a financiar proyectos de interés público o social que tengan como objetivo:

- Favorecer aquellas actividades que proyecten y singularicen el municipio de Sant Cebrià de Vallalta en alguna manifestación artística.
- Incentivar los proyectos y actividades que complementen la programación de artes escénicas y fiestas populares.
- Favorecer, fomentar y velar por el mantenimiento y difusión de las manifestaciones de cultura de raíz tradicional.

Tercero. Bases reguladoras:

Las Bases Reguladoras Específicas fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona nº 022016015055 de fecha 29 de agosto de 2016.

Cuarto. Cuantía:

El premio que se otorgará para la concesión de las subvenciones objeto de la presente convocatoria será en forma de bienes: ejemplares del juego de mesa "Qui va matar l'heretge?", un ejemplar del libro 'Relatos de género negro' y un lote de libros de género negro por un valor de 200 euros. Las obras ganadoras de publicarán en la web y revista municipal.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Finalizará el 13 de mayo de 2026, al premio literario, i el 20 de marzo de 2026, a los premios de novela gráfica i cortometraje, a les 21.00 horas.

Sant Cebrià de Vallalta, 30 de enero de 2026

El alcalde, Albert Pla Besolí